

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE

Mantenimiento y Limpieza Mantelimp S.A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en R. O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos trazados por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía a tratado de cumplir sus metas y objetivos programados para este periodo fiscal.

1.2.- La Compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas, las mismas que no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales para el siguiente periodo fiscal, para mejorar nuestras cifras y que las proyecciones se cumplan según lo que se planifique.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento

Muy atentamente,


Ing. José Javier Guarderas Hidalgo
CI.0909444879
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 27 del 2012

